

Ayudas de 100 euros para los jóvenes eldenses emigrantes que quieran venir a Elda

21/09/2021



La Concejalía de Juventud ha creado unas ayudas económicas **destinadas a ayudar a sufragar los gastos de los jóvenes de hasta 30 años** que vivan o estudian fuera de España y quieran volver a Elda para visitar a su familiares. Bajo el título "Volver a casa", estas ayudas cuentan con un presupuesto total de 8.000 euros y la cuantía de las ayudas es de 100 euros por persona beneficiaria. Los jóvenes interesados pueden **solicitar la ayuda hasta el 15 de noviembre** y están excluidos los gastos por viajes de vacaciones o viajes culturales.

Los requisitos son: **estar de alta en el país de origen**

del desplazamiento o justificante de matrícula; residir fuera de España en el momento de la presentación de la solicitud; **tener el domicilio habitual inmediatamente anterior a residir en el extranjero en Elda;** tener entre 16 y 30 años y que los desplazamientos se hayan producido entre el 1 de enero y el 15 de noviembre de 2021. En el caso de jóvenes trabajadores, los **ingresos brutos al mes deben ser inferiores a 1.200 euros**. Los interesados pueden acceder a las bases y documentación de solicitud a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Elda.